

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; trimestre: 3'50; año: 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 10. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.690.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 1 de Octubre de 1919



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carmen Dorbe Cisneros

falleció el día 2 de Octubre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su viudo don Francisco Fernández-Villa y Cisneros; su madre doña Josefa Cisneros de Dorbe; sus hijos doña María de la Asunción, don Manuel, doña Carmen, doña Teresa, don Juan José, doña Ana, doña Margarita, doña Pilar, doña María, doña Beatriz, don Santiago y don Pedro, y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana jueves, á las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 1.º de Octubre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EMILIO ESTEBAN GALLO

falleció el día 2 de Octubre de 1918

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Felisa Pardo; hijos Casilda, Patricio, Dionisio y Saturia; padre don Dionisio; madre política D.ª Dolores González; hermanas D.ª Felisa, D.ª Rosalía y D.ª Misericordia; hermanos políticos D. Edelmiro Blanco y D. Simón Rodrigo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que tendrá lugar mañana jueves, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren á las nueve y diez de la mañana en la citada parroquia, se aplicarán en sufragio del alma de dich señor.

Burgos 1.º de Octubre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Dolores Gaspar Serra

falleció el día 2 de Octubre de 1918, á los 23 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. Alfonso García Bañares; sus padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, abuelo político, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia conventual de los PP. Carmelitas, mañana jueves, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les vivirán siempre reconocidos.

Burgos 1.º de Octubre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Estamos en vísperas de no sabemos qué graves conflictos. Pocas jornadas tan llenas de preocupaciones y de inquietudes como la de hoy, ha pasado España. Desde mañana, instantáneamente, por capricho de un estadista de pacifista, va á sufrir la economía nacional una brusca sacudida; sacudida que traerá por consecuencia una agravación de los problemas de abastecimientos, ya de suyo demasiado agravados, una disminución de la ya bastante reducida producción de la industria española, un encarecimiento de la ya demasiado encarecida vida y un trastorno general de la organización social del país.

El conde de Romanones procedió con ligereza evidente al decretar la jornada de ocho horas, automática, en todos los trabajos. Medida es esta que antes de ser implantada debió pensarse mucho y al cabo de tanto pensar no decidirse á implantarla, sino en tales condiciones y con tales restricciones, que no pudiese acarrear, se tuviese la firme convicción de no acarrear, ningún trastorno al país que aumentase las dificultades con que ya tropieza para su normal y pacífico desenvolvimiento. Pero el conde de Romanones, en un alarde de falso liberalismo, quiso congraciarse con el elemento obrero, y sin encomendarse á Dios ni al diablo—¡Viva la libertad!—decretó la jornada de ocho horas obligatoriamente en todos los oficios. A nuestro ilustre jefe liberal que le importaba el encarecimiento de la vida, la merma de la producción en circunstancias que precisamente aconsejaban la intensificación, y el semillero de conflictos que esa medida impensada y abortada iba á originar? Al Insigne y genial estadista, ducho en golpes de efecto, que ya no tienen ninguno en la opinión, no se le ocurrió ninguna de las complicaciones á que daba lugar, porque solo pensaba dar una

prueba de liberalismo y congraciarse con el elemento obrero, tan difícil durante la etapa de su mando.

Esa irreflexión del conde de Romanones va á costarnos muchos disgustos. En primer lugar tenemos la perspectiva de una huelga ferroviaria sin previo aviso, una huelga de mineros de las cuencas hulleiras y otros conflictos más, también sumamente graves. Pero aunque no lo fueran, bastaba con los dos primeros. Hay que pensar en lo que sería una paralización del tráfico ferroviario y de las minas de carbón; el trastorno que ello ocasionaría, los perjuicios enormes que traería consigo, no para esta ó la otra industria ó este y el otro negociante, sino para la vida española en su totalidad, desde el hogar más humilde al más suntuoso palacio.

Recuérdense experiencias anteriores y véase lo que ahora está sufriendo Inglaterra con una huelga ferroviaria, poco después de haber sufrido otra de hulleiros.

Los obreros ahora tienen razón para sus exigencias, puesto que el Gobierno ha dictado la jornada de ocho horas, y es natural que exijan su cumplimiento exacto, ya que ellos son perseguidos y castigados cuando se apartan de la ley. Hacen bien en defender un derecho que la ley les reconoce. A quien hay que culpar es á los que, sin tener en cuenta las circunstancias especiales en que está el Mundo, y sin saber la organización industrial, sus necesidades y sus particularidades, han dado ocasión con su ligereza á que ese derecho pueda ser reclamado y sobre ese se pida otro más.

De desear es que no se produzcan esas huelgas que se anuncian y que la jornada de ocho horas se implante sin incidentes en todos los trabajos. Pero preparémonos, de todos modos, á ver subir los precios de los artículos de manera inconcebible. Y si entonces ocurre alguna seria y honda perturbación del orden público, ¿á quién culparemos?

Teatro principal

Anoche hizo su debut la compañía de zarzuela de D. Ricardo Ruiz.

Ha en nuestra ciudad muchas ganas de ver una compañía de esta clase, por el largo tiempo que tardan en sucederse. Esto, unido á los precios de las localidades, contribuyó á que la sala estuviese muy animada y el abono de palcos y plateas se halle casi cubierto. La revoltosa y El niño judío fueron las obras elegidas, las cuales, aunque ya conocidas, se vieron con gusto por su buena interpretación.

Pudimos apreciar que la compañía cuenta con buenos elementos, reinando mucha unión y trabajando con ganas de conquistar aplausos.

El público no se les regaló, especialmente á la señorita Revillo y señores Marcén y Miranda en El niño judío, que gustó tanto como el día que se estrenó. En la función de esta tarde se pondrá el primer estreno, que lleva por título La flor del barrio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros en propiedad:

- Montejo de Bricia, D. Luis Romero Gómez; Sotovelanos, Joaquín Lacalle Salvador; Sotopalacios, Victoriano Ortiz Robredo; Sordillos, Domingo Casadevall Emallech; Cotar, Alberto de Castro Escrivano; Villanueva Río Ubierna, José González Alvarez; Acedillo, Felipe Sanz Veloso. Lorilla, D.ª Caridad Prieto de los Reyes; Mansilla de Burgos, Pilar T. Lavara Torremora; Zumel, Angela Hernández Pérez; Prádenos ó Panizares, Antonia García Picazo.

Crónica militar

Destinos

Han sido destinados: Infantería.—Capitán, D. Vicente Aparicio Soto, del regimiento de La Victoria á disponible en la sexta región.

Teniente, D. Julián de la Rúa Simón, del regimiento del Serrallo, al de la Lealtad.

Alféreces, D. Juan Romero Valentín, del regimiento de San Marcial, al de León.

D. Luis Garrido Vecín, del de San Marcial, al de Asturias. Alférez (E. R.), D. Telesforo Velasco Pérez, del regimiento de la Lealtad, á la reserva de Ciudad Rodrigo.

Guardia civil.—Capitanes, D. Julio Garrido Góicoechea, ascendido, del escuadrón del 15.º tercio, á la segunda compañía de la comandancia de Burgos. D. Daniel Caravantes Andrés de la segunda compañía de la comandancia de Burgos, á la plana mayor del 17.º tercio.

Retiro

Se le concede para Burgos, con el haber mensual de 38'02 pesetas, al guardia civil Martín Llompart Ferragut.

Academias

Se nombran alumnos de la Academia médico-militar, á 34 opositores aprobados.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABÓN ESCERINA.

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, saichichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

El especialista

gigado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTS el primer día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

GUERRA RADICAL DE LA HEREDIA

Villalain, médico dentista CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Consultas en garganta, nariz y oídos. Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 23, 1.º

DOCTOR A. HERGUETA OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 26, 3.º, derecha.

A. DE QUEVEDO, MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia. Socio de número de la Sociedad Pediatría Española. Ex ayudante del primer Consultorio de niños del Dr. Ullcia, de Madrid. Horas de consulta: de once á una. Llana de Añura, 7.

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en gener al toda clase de operaciones bancarias.

# La solemnidad de hoy

## En el Instituto

Esta mañana, a las doce, se ha verificado en el Instituto la solemne apertura del curso académico de 1919 a 1920.

El hermoso salón de actos, adornado con plantas y flores, hallábase lleno de público, predominando las señoras y señoritas, las cuales fueron obsequiadas con «bouquets».

Ocupó la presidencia el gobernador civil señor Gil Muñoz, quien tenía a su derecha al alcalde señor Díaz Oyuelos, y a su izquierda el director del Instituto y diputado a Cortes señor Alonso de Armiño.

Además del claustro de profesores tomaron asiento en el estrado el general de la brigada de Caballería D. Cristóbal Moreno de Monroy, con una nutrida comisión militar; el diputado provincial D. Juan Merino, con el secretario de la Diputación D. Pedro Tena; el teniente alcalde D. Antonio Moliner; la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Julia Alegria con otra profesora; el cronista de la ciudad D. Anselmo Salvá; el director de la Normal de Maestros don Simón J. Seisdedos; el regente de la escuela graduada y otras personas.

## La Memoria

El señor secretario del Instituto, doctor don Eloy García de Quevedo, dió lectura de una notable Memoria, en que presta preferente atención a las reformas que en la segunda enseñanza pudieran hacerse, asunto sobre el cual el Consejo de Instrucción Pública tuvo el acierto de abrir una información amplísima y a la que acudió el Claustro de este Instituto, del que llevaba la voz en este acto solemne.

## Reformas en la enseñanza

«El tema—decía el señor García de Quevedo—no por muy estudiado y controvertido, deja de interesar: es, por el contrario, la cuestión de los Institutos, una cuestión siempre candente, que discuten con pasión los que aman a estos centros y por su vida luchan y los que frente a ellos siempre piden, más o menos hipócritamente, su destrucción que creen les daría ocasión de aumentar provechos pecuniarios, de facilitar una labor que con apariencias de cultura encubre casi siempre una granjería puramente industrial».

Hace alusión el Sr. García de Quevedo al concienzudo estudio que el Claustro del Instituto de Burgos hizo de cuestión tan interesante, recopilando sus opiniones en el dictamen que en 25 de Marzo remitió al Consejo, y consigna lo sustancial del mismo en los párrafos siguientes:

«Respecto a exámenes de ingreso, pedimos se exija mayor edad, y se busquen los medios de que quienes en los Institutos entran, traigan la preparación debida, sin la cual todo trabajo resulta luego estéril».

Afirmamos la necesidad de los libros de texto en la segunda enseñanza, sin cuestionarios oficiales ni mucho menos programa único; pero como la experiencia ha enseñado, son las palabras de nuestro dictamen, que ha habido abusos que, aun cometidos por un número reducido de profesores, han causado descrédito a todos; se precisa legislar sobre el particular, empezando por señalar una tasa, límite máximo de precio de los libros de cada asignatura; se exigirá la previa aprobación de las obras, y se tomarán otras medidas que eviten toda explotación de los alumnos.

Ligeras modificaciones se propusieron en el plan actual de enseñanzas, mostrándose el Claustro partidario del bachillerato único, de una enseñanza, en cuanto sea posible, práctica y experimental, de cátedras con reducido número de alumnos, de aumento de Institutos en las capitales más populosas, y de que los programas de cada grupo se pongan en relación, para no recargar con trabajo superior a sus fuerzas nunca, a los alumnos.

Optamos también por pedir el restablecimiento de los ejercicios de grado, contra toda ley suprimidos, pero creyendo deben tener un carácter práctico, de conjunto, y poco memorística.

Insistiendo el Instituto en lo que otras muchas veces solicitó, hizo particular hincapié en que se mantengan en vigor las prescripciones de la Ley de Instrucción Pública que exigen, como condición indispensable, el título de Bachiller para el ingreso en las Facultades Universitarias, y volvió a demandar «nuevas leyes que exijan también este título, acreditativo de una cultura general que en ningún centro puede darse como en los Institutos, en la mayor parte, por no decir en todas, las carreras y profesiones del Estado», debiendo suprimirse las enseñanzas antiguas que se dan en otras escuelas, y quedar éstas reducidas a la preparación técnica y profesional. También, y por análogas razones, debe exigirse el bachillerato para el ingreso en las Academias militares, y aun para distintos cuerpos del Estado, como Correos, Telégrafos, Estadística, etc. «En todos ellos, dice nuestro informe, atendida la importancia que han alcanzado y sueldos que disfrutan, es preciso que no pueda entrarse sin ser bachiller».

Aumentaría así el nivel intelectual de los que lo forman y podrían descargarse muchos programas de oposición de muchas materias, que en los Institutos se estudian, logrando los aspirantes incluso ventajas económicas, ya que ahorran en pocos gastos que origina la preparación en academias particulares».

Pedimos también en tal informe la supresión de la enseñanza colegiada, dejando solo la oficial y la libre, la oposición como único medio de obtener las cátedras, la creación de auxiliares temporales que hubiesen hecho oposiciones a cátedras, el rigor en la asistencia a clase, no solo de los alumnos, sino de los profesores, evitando sobre todo que un número de ellos «sin duda corto, que faltando a sus deberes y con distintos pretextos residen en Madrid, sirvan de piedra de escándalo y hagan creer a

las gentes que hace lo propio gran parte del profesorado, cuando es lo cierto que la inmensa mayoría de él cumple escrupulosamente su deber».

Finalmente, dejando a un lado detalles de índole puramente técnica, pedíamos también que se cercenaran las fiestas y vacaciones y se ampliasen los días de lección hasta el 31 de Mayo, ó, mejor aún, hasta el 10 de Junio.

Tal fue—añadía el señor García de Quevedo—secamente expuesto, reducido a breves rasgos, suprimidos los razonamientos, muy sobrios por cierto, nuestro informe acerca de la segunda enseñanza. Los que ahora me escucháis podéis haber apreciado que, sin exageraciones ridículas, desde un punto de vista elevado y sereno, dimos nuestras soluciones, que no serán panaceas capaces de curar los males que sufrimos, pero que, sin duda, han de apreciarse como expresión de un excelente deseo y de una meditada reflexión. Aun quien no coincida en los detalles, me atrevo a creer que hará justicia a la sinceridad con que al desnudo presentamos, procurando su remedio, las principales llagas que tenemos.

Ninguna reforma, sin embargo, se promulga, y por desdichado que se articule, tendrá efecto útil si el profesorado mismo no reacciona, y en lo que se equivoque rectifica.

En el mismo informe se dice: «Entiende el claustro que uno de los mayores males que sufren los Institutos es la extrema lentitud en los exámenes, la profusión de matriculas de honor y sobresalientes, la facilidad, verdaderamente censurable, con que se aprueban los cursos, dando esio lugar a que nuestra enseñanza esté menospreciada y se fache, no sin razón, de inútil...»

Y para que estas y otras frases no se creyesen de exageradas, al informe acompañamos unos cuadros en los cuales los números, con su característica energía, mostraban el alcance del mal. Estos números, tomados de los Anuarios publicados en los tres años últimos por el Instituto Geográfico y Estadístico, nos dicen, entre otras cosas, que hay centros en que de 100 exámenes de asignaturas, ha habido (Instituto de Sevilla, 1914 a 1915) 34,2 sobresalientes, 25,7 notables, 37,7 aprobados y 2,4 suspensos; en el Instituto de San Isidro, curso de 1915 a 1916, en los mismos 100 exámenes fueron 52,2 los sobresalientes, 23,8 los notables, 36,2 los aprobados y 2,8 los suspensos, siendo aún menor la cifra de estos últimos en el del Cardenal Cisneros, en el propio año académico.

En esos mismos cuadros se lee que en el curso de 1915 a 16, en los exámenes de Ingreso (Instituto del Cardenal Cisneros), habiéndose presentado 963, solo dos no ingresaron, por suspensos ó no presentados; que en Canarias, de 167, ninguno dejó de aprobar en el Ingreso; ni en Pamplona, de 132; ni en Lérida, de 134.

Sirvan estas cifras para muestra de esos males que todos lamentamos, reflexionen acerca de ellas los que me escuchan, y no omitamos tampoco que al lado de esos cuadros iban otros en que se veía que Institutos de gran matrícula, como Granada, Valencia, Valladolid y otros, tienen cifras muy distintas y que se acercan más a lo que la realidad en la vida nos enseña, ya que no puede suponerse nunca que entre millares de alumnos sean excelentes un tercio y desaplicados ó cortos de inteligencia apenas un dos ó tres por ciento.

Dejo sin comentarios ni reflexiones, aunque a muchos se prestan, estas cifras, y termino ya de hablar de nuestro informe».

## Personal y trabajos docentes

El señor secretario habla luego de la vida de este Instituto en el curso último, anotando los cambios habidos en el personal y encomiando debidamente sus méritos y sus desvelos por la enseñanza.

## Matriculas, exámenes y grados

Se consignan en esta parte de la Memoria interesantes datos, haciéndose notar un aumento de matrícula en el último curso.

Mejoras en el edificio y material científico  
No han sido, ciertamente, de importancia, las obras ejecutadas en el edificio, y con cargo a la consignación para material científico se han adquirido libros para las cátedras y biblioteca, aparatos y productos para los distintos laboratorios y gabinetes, habiéndose recibido buen número de donativos.

Unión de estudiantes franceses y españoles  
Atención presente en esta Memoria se dedica a esos cursos de verano, que, suspendidos en 1914 por causa de la terrible guerra europea, han reafirmado con gran pujanza en el año actual.

Y decía así el señor García de Quevedo: «Ese cursillo de verano que da a nuestra ciudad tan típica fisonomía, pues que por calles y paseos a todas horas desfilan estudiantes y profesores, de uno y otro sexo, venidos de lugares muy distintos, llenos de curiosidad y avidez para obtener el mayor provecho de su estancia en España, colonia numerosa que Burgos recibe con afecto singular y con la que establece desde el primer momento un trato cordial y afectuoso, considerando a los huéspedes como antiguos amigos; ese cursillo, digo, se ha desarrollado con la mayor regularidad y el más grande éxito».

Razones diversas han hecho que haya en gran parte variado el núcleo de profesores, y mucho más numeroso este año que otros.

Las enseñanzas de Castellano para extranjeros las han tenido a su cargo un catedrático de Universidad, el señor Domínguez Berrueta, de la de Granada; dos de Instituto, los señores López Mata, del de Burgos, y Gili y Gaya, del de Huesca; el profesor de la Escuela Normal de Pontevedra, señor Candendo, y el Licen-

ciado en Letras y jefe de Intendencia D. José Sarmiento.

Se dieron además clases especiales de preparación para los certificados a alumnos franceses por el profesor de la Universidad de Toulouse, Mr. Henri Mélinier, y por Mme. Waltz, profesora del Liceo Femenino de Lyon, y estos mismos señores, con Mers. Chevalier y Agosino desempeñaron las cátedras de Francés para españoles, teniendo a su cargo las de Inglés para españoles y franceses, este año por primera vez establecidas, Mrs. Fox, Birch y Krickhauk.

Era así nuestro Instituto en el verano último una colmena activísima donde se laboraba sin descanso.

Hubo además conferencias, según costumbre, unas en francés por Mr. Henri Mérimée, que disertó acerca de la artillería y los destrozos por ella producidos en la guerra, ilustradas con proyecciones, y otras tres acerca de la obra de las mujeres francesas durante la campaña, también con proyecciones, por madame Waltz, todas muy interesantes.

En castellano hablaron a nuestros alumnos y al público numeroso en este salón congregateo el ilustre arquitecto D. Vicente Lampérez, que con la maestría y dominio de la materia que puede suponerse disertó acerca de la Catedral de Burgos que él como nadie técnicamente ha estudiado; D. Anselmo Salvá, cronista y archivero de la ciudad, que dió una conferencia notable acerca de El Cid, primera de una serie que por motivos de salud no pudo continuar; el ya citado señor Domínguez Berrueta, que poéticamente habló de lo que es la Alhambra en una serie de amenas disertaciones, y la señorita María Cruz Ebro, que bajo el tema «La poesía popular en Castilla», engarzó en una serie de brillantes cuadros de la vida campesina de nuestra tierra, cantares populares con gran acierto escogidos y que dió muestras ante un auditorio extranjero, en que predominaba el sexo débil, de lo que vale y trabaja la mujer española.

Hubo también, como de costumbre, excursiones a monumentos de la comarca; se realizó una visita al monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey, como preparación de la cual, tuvo el gusto de dar una lección quien en estos momentos os molesta, colaborador activo de los cursos desde que se fundaron, y que quiso así, ya que este año no haya podido encargarse de una cátedra, tener ocasión de hablar a los alumnos extranjeros.

Una fiesta alegre y simpática, organizada con esplendor por nuestro Ayuntamiento en obsequio a nuestros huéspedes, señaló el principio del curso; al fin de él, modesta y cordialmente reunidos españoles y extranjeros, el director de los cursos D. Rodrigo de Sebastián, con palabras afectuosas, hizo entrega a Mr. Henri Mérimée de la medalla de correspondiente de la Academia Española, que habíase adquirido por suscripción, entre profesores y alumnos.

Cuando Mr. Ernest Mérimée, muy emocionado, puso al cuello de su hijo el distintivo del preciado honor con que nuestra Academia ha galardonado poco ha al erudito investigador del teatro de Valencia, un aplauso cariñoso y unánime selló aquella manifestación de afecto y compañerismo.

Poco después llegaba la noticia de que el Gobierno de la República francesa, que siempre ha premiado los trabajos realizados en estos cursos, había ascendido a oficial de la Legión de honor al vicedirector del Instituto D. Rodrigo de Sebastián; había concedido las palmas académicas, con el grado de Oficial de Instrucción Pública, a nuestro director D. Tomás Alonso de Armiño, y había ascendido al mismo grado a los que eran ya oficiales d'Academie, D. Pedro Gómez Carcedo, profesor de Gimnasia y médico de la Colonia extranjera, y don Guillermo Roca, profesor de Dibujo, que este año, como los anteriores, había tenido a su cargo la pesada tarea de la Secretaría de la Unión de Estudiantes.

Así, con estos méritos agasajos, terminó el cursillo de verano, al frente del cual estubo desde el primer momento, con juvenil entusiasmo, como si el peso de los años no gravitase sobre él, el director del Instituto francés en España Mr. Ernest Mérimée, iniciador de esta institución simpática».

## Final

Los últimas palabras del distinguido catedrático, fueron de sincera felicitación para los alumnos diplomados, y de aliento para los que, sin haber logrado el lauro, siguen sus estudios en esta casa.

«Cuando a la juventud se habla, y a ella quiero ahora, como otras veces, dedicar mis últimas palabras, preciso es aprovechar cualquier ocasión para deducir de los hechos alguna experiencia, lección ó ejemplo, y qué ejemplo más elocuente puede presentarse a nuestros discípulos, que el de esos alumnos franceses é ingleses, algunos de ellos heridos en la campaña, no pocos recién licenciados, todos ellos que han sufrido en sí mismos y en sus afectos más caros las terribles consecuencias de una guerra, y que, sin tomar descanso, sin que sus naciones se repongan, sonando aún en sus oídos el estampido de los cañones, se apresuran a aumentar su cultura, se alejan de los hogares que ahora debían ser tan gratos, y emprenden un viaje para seguir los estudios, que acaso la declaración de guerra interrumpió».

Recordaréis quizá que en la Memoria última yo hacía ver como las naciones todas se preocupaban de la enseñanza para los días de la paz.

Ahora podemos decir que, cuando ésta felizmente ha llegado, estas disposiciones de los Gobiernos han sido secundadas por los ciudadanos, quienes pelearon, y en esto todas las naciones han dado ejemplos insuperables de civismo, por vencer en la batalla, y aspiran ahora, sin tomar descanso, a vencer en las luchas no menos duras, de los días de paz, en que han de ser sobre todo los héroes, los más instruidos, los más adelantados, los más cultos.

Pensad, alumnos que me oís—terminó diciendo el señor García de Quevedo—en que los tiempos actuales son cada vez más de trabajo y de lucha; meditad en que jamás se recuperan los días perdidos y creed que las armas que habréis de esgrimir en estos combates de la paz se forjan y se aguzan; en las cátedras y con los libros, é imitad ese ejemplo que os han dado en el verano último los alumnos extranjeros que llenaron nuestras aulas».

Con verdadera complacencia fué escuchada la lectura del hermoso trabajo del señor García de Quevedo por el selecto auditorio que acudió al Instituto, subrayando con sus aplausos los principales períodos del mismo y exteriorizando al final su agrado con una prolongada ovación, tan espontánea como cariñosa.

## Los alumnos laureados

Seguidamente se procedió al reparto de diplomas a los alumnos premiados con opción a matrícula de honor, y que son los siguientes:

Lengua Castellana, Gramática.—Don Federico Fernández Rodríguez, D. Justo Martínez Mata y D. Andrés Valtierra Alba.

Geografía general y de Europa.—Don Justo Martínez Mata, D. Vicente Ruiz de Velasco, D. Andrés Valtierra Alba, don Abelardo Moreno Isar y D. Federico Fernández Rodríguez.

Religión, primer curso.—D. Vicente Ruiz de Velasco, D. Federico Fernández Rodríguez, D. César Neve Cases, don Justo Martínez Mata y D. Constanco Medrano Ruiz.

Calligrafía.—D. Andrés Valtierra Alba, D. Secundino Díaz de Garayo y D. Miguel López y López.

Lengua latina, primer curso.—D. Lorenzo Merino Zumárraga y D. Felipe González Vicen.

Geografía especial de España.—Don Jesús Manrique Puras, D. Lorenzo Merino Zumárraga, D. Luis Diez Picazo, don Máximo Avellosano Campo y D. Antonio Pérez Guillarte.

Religión, segundo curso.—D. Jesús Manrique Puras, D. Lorenzo Merino Zumárraga, D. Juan Gil Martínez, D. Antonio Pérez Guillarte y D. Luis Diez Picazo.

Aritmética.—D. Lorenzo Merino Zumárraga.

Francés, primer curso.—D. José Angulo Busquets y D. Jesús Arangitena Arangitena.

Historia de España.—D. Enrique Retuerto Alcatena, D. Jaime Rojas Gutiérrez, D. José Angulo Busquets y D. Jesús Arangitena Arangitena.

Religión, tercer curso.—D. Francisco J. Plaza y Sáenz de Cenzano, D. Jaime Rojas Gutiérrez y D. Víctor Villanueva Vadillo.

Lengua Castellana, Preceptiva.—Don Joaquín de Pablo Ibáñez y D. Plácido Bañuelos Terán.

Historia Universal.—D. Pedro Tena Ibarra, D. Jesús Vizcaino Fábregues, don José L. Villalán L. de Arce y D. Ildefonso Gallo de la Iglesia.

Francés, segundo curso.—D. Jesús Vizcaino Fábregues y D. Joaquín de Pablo Ibáñez.

Psicología y Lógica.—D. Antonio Salazar Cano.

Historia Literaria.—D. Esteban Garileti de los Mozos, D. Emilio Miguel Martínez y D. Angel Pérez Miguel.

Física.—Srta. Estefana Castillo Otolaurruchi y D. Elías Garileti de los Mozos.

Fisiología e Higiene.—D. Elías Garileti de los Mozos, Srta. Estefana Castillo Otolaurruchi y D. Antonio Salazar Cano.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Don José Cámara Rica.

Química General.—D. Pablo Santamaría Ruiz y D. Ignacio Artaza Cortés.

Los alumnos que se presentaron a recoger sus diplomas, fueron acogidos por el público con grandes salvas de aplausos.

## El señor gobernador

Cree un deber dirigir la palabra por la representación que del Gobierno lleva.

Felicitó a profesores y alumnos por el brillante resultado de los exámenes y llama a los primeros obreros de la Ciencia, a los que felicita en nombre propio y más aún en el del Estado y de la Patria.

Dice que la fama de este Instituto se conoce en toda España y aun en el extranjero y que los alumnos que en este Centro terminan sus estudios, van en condiciones de aptitud para todas las carreras, distinguiéndose especialmente en los Centros universitarios.

Recuerda su época de estudiante; excita a los alumnos al trabajo y dice que los niños de hoy, son los hombres del mañana y están llamados a engrandecer la Patria.

Hace presentes los sacrificios de algunos padres para dar carrera a sus hijos, y les anima al estudio para pagarlos.

Termina con un «Viva España! y declara abierto el curso en nombre de su majestad el Rey.

El señor gobernador recibió muchas felicitaciones y elogios por su discurso, pronunciado con gran elocuencia y lenguaje correcto.

Y así terminó este brillante acto, que fué amenizado por la banda de música del regimiento de La Lealtad.

En la Universidad Pontificia

Esta mañana se ha verificado en la capilla de San Jerónimo, la solemne apertura del curso.

El acto empezó a las once, celebrándose la misa del Espíritu Santo, en la que ofició de preside el M. I. Sr. doctor D. Felipe Pereda, del claustro de doctores de la misma.

Subió al púlpito el Dr. D. Manuel Ayala, desarrollando magistralmente un tema simpático para los burgaleses; nos es muy grato el poder dar a conocer a nuestros lectores un resumen de tan importante discurso.

1.º Exordio.—Temor de elegir asunto superior a las fuerzas, ó indigno de la ciencia obtenida por un tema gracioso; el valor del Romancero; plagio de Concelle; la crítica alemana pone las cosas en su punto, y ventajas de la carencia de artificialidad en el Romancero.

2.º Preludio.—El romance en general.

# Teatro Principal

Mañana Jueves, 2 de Octubre de 1919, a las seis y media de la tarde.

Tercera de abono

Reestreno del sainete en dos actos y cuatro cuadros, de los señores Arriaga y Renovales, música de Foglitti y Roig, titulado

Serafin el pinturero ó contra el querer no hay razón

Reestreno del sainete en un acto y tres cuadros, original de Ricardo de la Hoz, música del maestro Bretón,

LA VERBENA DE LA PALOMA

Por la noche, a las diez y media, función extraordinaria, sección doble.

Gran éxito del sainete de costumbres madrileñas, titulado

LA FLOR DEL BARRIO

Salón Parisiana

Hoy miércoles, 1.º de Octubre de 1919, a las siete y media y a las diez y media de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo

ESTRENO de la magnífica comedia americana, en cinco partes (edición completa de la casa World), titulada

Voluntad de vencer.

Completará el programa la preciosa cinta cómica

EL PODER DE LA JOTICA

Butaca, 0'75 General, 0'20.

Mañana, ESTRENO de la emocionante película

JUGAR CON FUEGO

En breve, la película de más grandioso espectáculo, titulada

EL NAUFRAGIO DEL "OCEANÍA."

3.º Las fuentes.—I Poema del Mio Cid; a) Sus partes; b) Carácter del Cid en él; c) Su Geografía é Historia.—El Códice: a) Su estado; b) Su escritura; c) Su época; d) Sus explicit; e) Su título.

II Poema de las mocedades: a) Carácter del Cid; b) Su contenido; c) Carácter del autor; d) Su metro; e) Su nacimiento.

4.º El nacionalismo en estos poemas: a) En comparación con la Chanson de Roland; b) Naturaleza del patriotismo de esta; c) Coincidencias de aquéllos con la idea actual de patria.

5.º El Cid en la leyenda: a) Tiene tipo característico; b) Qué vemos retratado en el Romancero.

6.º Por qué el Cid es el héroe de las leyendas, más que otros héroes: a) Por ser del pueblo y sin auxilio de los Reyes hizo conquistas; b) En señal de protesta contra los Reyes.

7.º El Romancero: a) Su metro; b) Valor del asonante; c) Su división; d) Sus adiciones; e) Defectos que se deben evitar; f) Sus ediciones.

8.º Epilogo.—Reacción en el estudio de la literatura propia, que es rica.

Después del discurso hicieron la profesión de fe los Claustros de profesores y doctores é inmediatamente se entregaron a los alumnos que obtuvieron media beca en el curso pasado los correspondientes diplomas.

El M. I. Sr. Prefecto de estudios declaró abierto el curso de 1919 1920.

El señor Ayala recibió cordiales y expresivas enhorabuenas y «descanses» de todos los profesores y doctores por su elocuente discurso.

Nosotros estimamos que tan bonito discurso debe darse a la imprenta, por ser una obra que merece ser leída por todo buen burgalés.

## La Filarmónica

En el corriente mes, según costumbre, empezará esta Sociedad la temporada de conciertos. Por estar a falta de último algunos de ellos, aplazamos por unos días la publicación de la lista de artistas que han de desfilan en la campaña.

Si podemos adelantar que esta campaña, dada la categoría de los elementos contratados y el número de socios que forman la Filarmónica, promete ser muy brillante.

## Casa Saiz

Temporada de invierno

Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que han llegado las primeras remesas de modelos y fantasías, de cuya elegancia juzgarán ellas mismas.

Mientras dure la temporada, hemos de seguir recibiendo novedades casi todas las semanas, como tiene costumbre hacer esta casa, pues la compra realizada este año supera en importancia a la de los anteriores.

Nota: los modelos no se exponen en los escaparates.

## NOTICIAS

El exceso de original nos obliga aplazar para mañana varios originales, entre ellos un escrito de la Asociación de patronos panaderos, sobre el problema de las subsistencias.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, llegó a Vitoria un biplano gigante «Handley Page», tripulado por Sorbod y dos mecánicos.

Salí de Burdeos a las tres de la tarde.

Ha sido nombrado fiscal municipal propietario de Burgos D. Aurelio Velasco de Juana.

El caballo que le robaron anteanoche al tabernero de Cardenadijo, apareció ayer, abandonado, en término de Camonal.

Con motivo de la nueva jornada de trabajo, la guardia municipal prestará servicio en tres turnos de ocho horas, en lugar de dos de doce, como hasta aquí.

Esta mañana han llegado de Marmellar de Abajo el Ayuntamiento y todo el vecindario, para protestar ante los señores gobernador y presidente de la Audiencia

contra el atentado de que ha sido víctima el maestro de dicho pueblo D. Ruiz Sánchez, por el vecino D. Paulino Alcalde, pues el referido goza en el citado pueblo de un cariño de todos por su carácter bondadoso y amor a la enseñanza, tan grandes adelantos en la misma, que está al frente de la escuela.

En el gobierno civil se ha recibido telegrama siguiente:

«Salas 30 (38) Jefe línea guardia civil é gobernador Santos Fuentes, autor crimen Moravillo, ha aparecido ahogado en el término.»

Las misas que se celebran mañana, a las ocho y media, nueve y media, en el altar de San Juan, las ocho y media y nueve, en el altar maculado, de la Iglesia parroquial de Lorenzo el Real, serán aplicadas al eterno descenso del alma de la D.ª Teresa Cimbrelo García, que murió el día 1.º de Octubre de 1918.

Sus esposos D. Maximiliano Martínez y doña María, ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones.

Esta mañana, a poco de apesarse el coche del Ayuntamiento el alcalde don Díaz Oyuelos y el concejal señor Moliner (D. Antonio), en la plaza del título, se espantaron las yeguas que arrastraban el vehículo, destruyeron parte delantera del mismo y rompió la lanza.

Se advierte a las personas interesadas en el servicio médico-farmacéutico municipal, que si transcurra el plazo fijado para la inscripción, sin haber sido cumplimentada la hoja de inscripción, que se facilita en las oficinas de la Guardia municipal, no les reconocerá derecho alguno a la asistencia gratuita.

Esta nueva inscripción es obligatoria también para los que en el anterior disfrutaban de ese beneficio, los cuales perderán si no cumplimentan lo oportuno.

El soldado del regimiento Burgos Marcos Díez, residente en este pueblo, se presentará en este gobierno para enterarle de un asunto que resalta.

Hoy han entrado en Burgos todos los obreros, excepto los que piden la jornada de ocho horas.

En previsión de desórdenes, se adoptado algunas precauciones, como se concentraron fuerzas de la Guardia municipal, pero no ha habido ningún incidente.

De la fuerza de la benemérita, algunos han sido alojados en el edificio del Seminario de San Jerónimo, los caballos han tenido que ser trasladados a cuadras particulares.

En la calle de Lala Calvo, número 10, cayó ayer tarde, a las cuatro, un niño de 57 años, vecino de Calvo Riopico, fracturándose la tercera vértebra de la derecha y causándose además erosión en la nariz.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Nuestro querido amigo D. Ramón Cuesta, senador por esta provincia, ha recibido hoy un B. L. M. del ministro de Fomento, remitiéndole la orden que se dispone se expida un libro de 25.000 pesetas, con destino a obras y servicios de la Estación de cultura de Burgos, según lo mandado.

Queda abierto el pago de los impuestos de mes de Septiembre y consignación material diurna del tercer trimestre de 1919, de quienes son propietarios de los solares señores maestros, de quienes son propietarios los señores López Grañales y García Alfá.

Ayer dimos cuenta de haber sido dado un vecino de Fresno de Rodero un perro hidrofobo.

El animal, en sus correrías, por los pueblos acometió a varias personas, y ayer, a las siete y media de la tarde, acompañado de otras personas, presentó en Burgos, ingresando en la Casa de Socorro, Constante, de 14 años, y Félix Collina, de 12 años, residentes en Santa María del Ibañeta.

Presentaba el primero herida en la cabeza, y el segundo en el brazo izquierdo.

El número de heridos en el accidente de Calvo Riopico, que se produjo el

sas y erosiones en la mano y pierna izquierda, dedo pulgar derecho y muslo del mismo lado, y el segundo una herida contusa, a colgajo, de seis centímetros de extensión, en la región fronto-superciliar; dos heridas contusas en las regiones frontal y temporal izquierdas y otra en la mano derecha.

Ambos fueron curados de primera intención y serán sometidos a tratamiento antirrábico.

Dícese que en dicho Santa María del Invierno fueron mordidos también por el mismo perro Isaac Colina y Andrés Bilbao, en Fresno otro individuo, y en Santa Olalla una casera de la villa.

El can fué muerto por un vecino de Monasterio de Rodilla, después de haber sido ferozmente por la guardia civil.

Los días 12, 13 y 14 de Octubre se celebrará en Villadiego la renombrada feria de Nuestra Señora del Pilar, para toda clase de ganados y cereales.

También en Montorio se celebrará en los días 5 y 6 del corriente, otra feria de ganados.

Se encuentra en Burgos el señor marqués de Fuerte Híjar.

## JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58.

## EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en licores de marca, tanto españoles como extranjeros. Es infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain Calvo, 2 y 4. Teléfono, 234

## Hospital Militar de Burgos

Existiendo una plaza vacante de cocinero en este Establecimiento, cuantos deseen concursar a ella podrán presentarse en la Administración del mismo, todos los días laborables, de diez y media a doce.

El administrador, Martín Vélez.

## Para la tos

y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO.

Caja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

## Bacalaos

lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, liron mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en confite, benedictino, chateaufe, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas especialidades; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

## Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQO.

## POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**Santos de Mañana:** Santos Saturio, Tomás y Eleuterio.

**Cursos:** Capuchinos. — Novena en honor de San Francisco de Asís, a las seis de la tarde.

Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rofi, canónigo de la S. I. M.

San Lesmes Abad. — A las siete de la tarde, novena de Nuestra Señora del Rosario.

San Pedro de la Fuente. — Cultos del mes de Octubre.

Todos los días, por la tarde, rosario a las seis y plática catequística por el señor ecónomo de la parroquia D. Florencio Merino.

Santas. — Cultos durante el mes de Octubre.

A las seis menos cuarto se expondrá su Divina Majestad.

A las seis y media se rezará la estación y el rosario, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Desde el día 5 del corriente, la distribución comenzará a las cuatro y tres cuartos.

### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación. — Anunciando concurso para la provisión de plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de vigilancia.

Dirección general de Seguridad. — Condiciones para optar a las plazas anteriores.

Gobierno civil. — Autorizando al alcalde de Oña para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Anunciando que D. Segismundo Ruiz de Gallarta, en concepto de apoderado de D. Agustín Iza Rementería, ha solicitado la concesión de vedado de caza de los terrenos de Frijas y montes titulados «Valdemoro» y «Avilvillo».

Tesorería de Hacienda. — Providencia declarando incurso en recargo a un contribuyente.

Administración de propiedades e impuestos. — Anunciando que D. Pedro y D. Benito Urquiza tienen solicitada la adjudicación de una parcela de terreno en Belorado, sobrante de la carretera de Haro a Pradoluengo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Casa de Socorro

Asistencias prestadas: José Santa María, de 28 años; herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

## Hacienda

Libramientos para mañana: D. José Sebastián, D. Cándido Madroñal, D. Guillermo Rigal, D. Honorio Laustale, D. Félix Miguel, D. Francisco Viejo, D. Alberto Manero, D. Manuel Arribes, D. José de Madariaga, D. Manuel María Samaniego.

## Llegada de viajeros

Hotel Norte. — D. Ricardo Forster, don Pascual Ródenas, D. Ramón Ubierna, D. Cándido Zubieurre, Mr. Barón Dridón du Chapoin, D. Dimas Camarero, don Justo Rodríguez.

Hotel París. — Mr. Jos A. Vaughan, don Mario Maribona, señor conde de Limpia, señora viuda de Figueroa, don Eduardo Sancho.

Hotel Universal. — D. Casimiro Calderón, D. José María Ordóñez, D. Mariano Berezar, D. Jesús Aparicio, D. Celestino Ferrer, D. Francisco Cañana.

Fonda de Avila. — D. Fermín García, D. Fermín Vicario, D. Raimundo Porres, D. Benedicta García.

## Audiencia

Señalamientos para el día 2: Sala de lo civil.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Centro), seguido entre D. Inocencia Aguina y D. Pablo Beldanani, sobre desahucio; ponente, señor Piá; defensores, Licdos. Fernández Izquierdo y Horn; procuradores, Herrero y Aparicio; secretario del Licdo. Soto.

## Registro Civil

Defunciones. — Luciano García Barrios, de Arcos, 54 años, Tenerías, 6 Nacimientos. — Gerardo Sadornil del Cerro, Jerónimo Zarzosa Aguilera, Angel Zael Aguilera, Antonio Miguel González, Julio Cuesta Merino, Consuelo Redondo Cortés.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las nueve de la mañana, 684.5, a las cinco de la tarde, 687.5. Temperaturas. — Máxima sombra, 14.4; mínima sombra, 9.2.

Dirección del viento. — A las nueve de la mañana, S; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro. — Día 30: lluvia en milímetros, 1.9.

## Las inundaciones

CAPTACENA. — Han ingresado en el depósito siete cadáveres de las víctimas de las inundaciones.

Se proyecta que el municipio costee los entierros, que serán imponentes.

## Segunda conferencia

Madrid. — 5.201.

## Relación de bajas

TETUÁN. — Las bajas registradas en las fuerzas de Tetuán desde el primer día de las operaciones, son:

Capitán de la mealla Jerfiana D. Pedro Sánchez Plaza, contuso.

Teniente de regulares D. Francisco Noguera Pérez, leve.

Sargento Félix Arias Rodríguez, cabo Jesús Vázquez Martínez y soldado Lucas Monleón Benítez, heridos de cuidado.

De artillería. — Soldados Antonio Garrido, Severo Mora de la Cruz, Francisco Ribon Romero y Ramón Suárez García, heridos.

De lierena. — Soldado José Gómez Orive, herido.

De ingenieros. — Angel Vidal, herido; De Arapiles. — Juan González Delgado, herido.

Además, nueve muertos y 46 heridos indígenas.

En las columnas de Larache que operaron en el valle de Telatza causaron baja:

Capitán de regulares señor Samaniego, herido grave.

D. Manuel Farajas, leve.

Alférez de regulares D. Florencio Vidal, gravísimo.

Idem D. Gerardo García, leve.

Teniente D. Casto González Rojas, leve.

Un oficial moro, herido.

Muertos, un sargento y cinco soldados españoles y doce indígenas.

Las últimas noticias aseguran que ha muerto el alférez D. Florencio Vidal.

El número de heridos indígenas es de 62.

Las fuerzas de Larache ocuparon el valle de Telatza y los flancos de las posiciones de Kudia Gabari y Buckardu, faltando solo diez kilómetros para llegar al Fondak.

Continúa recibiendo gran cantidad de material.

## Propósito frustrado

TETUÁN. — Terminada la ocupación del valle y monte del Harcha, una fracción enemiga mandada por el jefe de la kabila de Beni Ider pretendió bajar al llano para hostilizar a nuestras tropas.

Apercibido el general Vallejo, ordenó que abriesen el fuego las baterías de Lauzén, dispersando al enemigo.

Conforme avanzaban nuestras tropas iban incendiando los edificios que en contraban en el camino, llegando un momento en que la humareda envolvió el monte Cónico.

## Llegada de tropas

CEUTA. — Ayer llegó el vapor «Sister», trayendo 16 camiones, material de guerra, herramienta de cirugía y víveres.

Desembarcaron los tenientes Serrano, del regimiento del Rey; Chacel, del de León, y Gastón, del de Toledo, con varios sargentos, cabos y soldados del grupo de ametralladoras.

El «Sister» emprendió el regreso a Málaga con varios oficiales y numeroso pasaje de soldados licenciados.

## Fortificaciones

CEUTA. — Han comenzado las obras de fortificación en el alto Muluya y en la influencia del río.

Entre los rebeldes se nota agitación, habiendo intentado hostilizar los trabajos, pero fueron rechazados.

Se temen agresiones.

## BOLSA

MENCHETA.

	Día 30	Día 1
4 por 100 interior	76.90	76.00
Idem fin de mes	76.50	00.00
5 por 100 amortizable	96.75	96.90
4 por 100 amortizable	91.00	87.50
Acciones del Banco de España	516.00	516.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	310.00	312.00
Paris 4 por 100 exterior español	87.85	85.50
Cambios sobre Paris cheques	64.20	62.15
Cambios sobre Londres, idem	21.86	22.04
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	98.25	97.50
Acciones ordinarias de idem	00.00	44.25
Obligaciones de idem	00.00	84.75
Acciones Banco Español de la Plata	00.00	314.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00.00	98.25
Carpetas de amortizable	96.40	96.20
Hispano	00.00	360.00
Carpetas último empréstito	76.75	98.25

## Venta de carbones de Asturias

clases muy superiores

Carbón de piedra, ovoideos y cok a 6.50 pesetas quintal.

Avisos: San Lorenzo, 36, salchicera, teléfono 173.

## DEPENDIENTE

Se necesita para el comercio de tejidos de Vicente Tricio, en Miranda de Ebro. Intúil presentarse sin buenas referencias.

## FINCAS EN ARRIENDO

Se arriendan 60 fanegas de terreno, 30 a cada pago, en el pueblo de Valdorros, 10 fanegas para roturar, 10 obreros de muelero, casa, pajar, horno, bodega y cercado, pudiendo sembrar este año el barbecho en dichas fincas. Para tratar con su dueño Santiago Temiño, plaza de Vega, 10.

## INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

## ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS. — Casa fundada en 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

## MARIANO CARINENA

Exportador propietario de vinos y cereales, Tudela de Navarra.

Muestras y precios: Agustín Gil, calle de Santander, 1, Burgos.

## FARMACIA

Se vende, en muy buenas condiciones, la de Revilla del Campo. Para tratar, con su dueño D. Adolfo González, en dicho pueblo.

## SE NECESITAN

oficiales y aprendizas de sastrer. Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

## EBANISTERIA

DE GONZALEZ Y GARCIA

Calle de la Moneda, 24

Se construyen toda clase de muebles en todos los estilos, a precios sumamente económicos.

## SE TRASPASA

una frutería. Acudir, Lain Calvo, 29, 1.º

## OFICIAL RELOJERO

se necesita en casa de Luis Torres, Plaza Mayor.

## SE NECESITA

Un matrimonio que tenga un hijo mayor, para andar con dos pares de labranza, en el Coto de Santa Bárbara, Villalquira (Burgos).

## SE NECESITA

un harinero en el molino de la Peña término municipal de Villaloz. Para tratar, con su dueño Faustino Duque.

## PÉRDIDA

De varios billetes del Banco de España, de 50 pesetas, el día 30 de Septiembre. La persona que los haya encontrado, puede entregarlos al conserje del Círculo de la Unión, donde se gratificará.

## OFICIALES

Se necesitan en la zapatería de Mariano Pérez, San Cosme, 2, Burgos.

## SE NECESITA

un obrero que sepa afilar sierras de cinta. Fábrica de aserrar de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

## VENTA DE UVA

En la finca «Quinta Carmen», de don Avelino Ortega (q. e. p. d.), Población de Campos (Palencia), se vende uva de distintas variedades para vino y mesa, a particulares y revendedores, en grandes y pequeñas cantidades. Los pedidos a D.ª Carmen Garranchón, viuda de don Avelino Ortega.

## BASURA

Se vende, Santa Clara, 33.

## SE NECESITAN

carpinteros de taller que sepan su obligación. Informará, Toribio Landá, Progreso, 3.

## PRACTICANTE

Se necesita para visitar un pueblo solo. Para tratar, Alonso Martínez, número 1, 1.º, Burgos.

## VENTA

de muebles y prendas de militar. San Lesmes, 2, 1.º, derecha, de tres a seis de la tarde.

## Bonito caballo semental

se vende, hijo de padre bretón, del Estado, de 30 meses, de 1.60 metros, pelo alazán claro.

Para tratar: Patrocinio Oña (Villa Patrocinio), Belorado.

## SE ARRIENDAN

varias tierras en término de Villaverde Peñahorada. Dará razón, D. Gonzalo Mercado, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

## JERGONES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

## PIPAS

de 16 a 20 cántaras, en buen uso, se venden en Castrogeriz, comercio de Aranzona.

## COLEGIO DE LA MERCED

Dirigido por PP. de la Compañía de Jesús

Se admiten alumnos externos y seminarios, para las clases de ingreso y primero y segundo curso de bachillerato. Los alumnos se matricularán por enseñanza oficial y asistirán a las clases del Instituto.

Las condiciones de admisión y cualquier otro detalle pueden solicitarse del P. Rector del Colegio, Apartado 7, Burgos.

## PIDANSE TARIFAS A

JOSÉ J. MANRIQUE

CORREDOR DE COMERCIO

Huerto del Rey, 10. — Teléfono, 181. — Apartado 24 BURGOS.

## ALMIRANTE PEDRO CARCERO

ALMIRANTE PEDRO CARCERO

ALMIRANTE PEDRO CARCERO

ALMIRANTE PEDRO CARCERO

## HABITACION

Se desea una, en condiciones modestas, para matrimonio sin hijos.

Razón: Almirante Bonifaz, 2, 3.º

## OFICIAL HERRERO

bien impuesto en el oficio, se ofrece informará, Tomás Solas, en Rioseras.

## AMA SECA

Se necesita de 30 a 40 años, viuda, de buena presencia y excelentes referencias. Informarán en Las Colonias, calle del Mercado.

## SE VENDE

una yegua de siete cuartas de alzada, formas inmejorables, preñada y con una mulo buena de rasura. Para tratar, con Toribio de la Viuda, en Villamerino.

## DEPENDIENTE AMERICANO

se ofrece con inmejorables referencias y muy instruido en el comercio de telas. Dirigirse a los sobrinos de Valentín Marcos, Santander, 1, ferretería.

## AVISO

La antigua dueña de la casa de huéspedes «La Montañesa», D.ª Margarita García, viuda de D. Agapito López, después de traspasar aquella, se ha establecido nuevamente en la calle de Lain Calvo, núm. 3, 3.º derecha.

## PEÓN DE HORTELANO

Se necesita, que sepa cumplir con su obligación, con trabajo para todo el año; ganará como los demás de su clase y casa gratis. Informes: San Cosme, 44, tienda de Juan José.

## CALDERAS Y APARATOS

modernos de calefacción. Instalaciones y reparaciones de todas clases, garantizando sus resultados por dos años. Pídanse proyectos y presupuestos a M. Arnaiz, San Cosme, 36, Burgos.

## BERLINA

Se vende, en muy buen estado y de dos asientos muy capaces. Informará: Cocheras de Diego Porcelo.

## VENTA DE INDUSTRIA

Por tener que ausentarse de esta capital se desea traspasar la antigua y acreditada casa de transportes y coches de alquiler de Rafael Doreo, quien facilitará los antecedentes y precio del negocio en su domicilio, calle de Avellanos, número 7, Burgos.

## TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento, bar, vinos y comidas y mesa de billar, con mucha y buena clientela, «La Parra Castellana» (Honddillo). Para tratar con su dueño Vitores Moreno, en la misma.

## PAPEL DE TODAS CLASES

La compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

## Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota. — Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

## TALLER MECANICO

de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45.

## REPARACION Y MONTAJE

de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y constr

